



COMARCA EMBERÁ
RECIBIDO
 Fecha: 2/3/23
 Firma: [Signature]
 Hora: 14:55 pm



Propuesta Política
 Representante de Corregimiento

Funciones:

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

Propuestas:

- Distribuir equitativamente el presupuesto de inversión entre las comunidades del corregimiento Cirilo Guainora.
- Dar seguimiento a los proyectos anteriores
- Fortalecer la educación mediante charlas.
- Fortalecer el deporte mediante organización del comité de deporte.
- Fortalecer las Juntas Locales y Congresos locales
- Gestionar proyectos de impacto para el corregimiento.
- Unificar presupuesto entre la Junta Comunal y el municipio
- Gestionar presupuesto de emergencia
- Realizar actividades de agasajo todos los fines de años.